



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

LICENCIA AMBIENTAL:

Información pública relativa a solicitud de modificación sustancial de licencia ambiental consistente en remodelación de la zona de supermercado en planta semisótano en C/ Fray Luis de León c/v C/ Velázquez y Octavio Álvarez Carballo, en el término municipal de León. Expte nº 43307/26.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública, por término de diez días que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, la siguiente solicitud de licencia ambiental, que se tramita en el Ayuntamiento de León:

- A EL CORTE INGLES, S.A solicitud de modificación sustancial de licencia ambiental consistente en remodelación de la zona de supermercado en planta semisótano en C/ Fray Luis de León c/v C/ Velázquez y Octavio Álvarez Carballo, en el término municipal de León. Expte nº 43307/26 de la Sección de Licencias y Comunicaciones Ambientales.

El Alcalde, P.D. El Concejal Delegado de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete.